

Guayaquil, 13 de marzo de 2017

Señores Accionistas  
**APUKAY SECURITY S.A.**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, se generó una pérdida de \$ 106,568.44 USD. Se provisionó un activo por impuesto diferido de \$21,842.88 USD (amortización de pérdidas fiscales), motivo por el cual a pérdida neta del ejercicio fue de \$84,725.56 USD. Se liquidó un anticipo de Impuesto a la Renta de \$4.80 USD que pasó a ser el Impuesto a la Renta definitivo. En lo que corresponde a nuestra actividad principal de Telecomunicaciones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**Ricardo José Alvear Zenck**  
C.I. 0917359135  
Gerente General  
**APUKAY SECURITY S.A.**